

**CARTERA BASEIBAR REAL ESTATE, S.L.**  
Junta General Ordinara y Extraordinaria de Socios

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la Calle José Abascal, 59, 3º dcha., (28003, Madrid), el día 3 de agosto de 2022 a las 9:00 horas, con el fin de que puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.**- Aprobación de cuentas anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria) correspondientes al Ejercicio 2021.

**SEGUNDO.** - Propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2021.

**TERCERO.** - Aprobación de la gestión de los administradores en el Ejercicio 2021

**CUARTO.**- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión

**Asistencia:** Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los socios que tengan su titularidad inscrita en el Libro registro de Socios.

Este derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

**Derecho de información:** Los señores socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, en virtud del artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en relación a la aprobación de las cuentas, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, a 18 de julio de 2022



Fdo. D<sup>a</sup>. Ana Aguinaga Cárdenas  
Administradora Solidaria